

La saga de los antropólogos forenses guatemaltecos

Antropólogo físico Erick Morgan Medina
ESCUELA NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA - INAH

El contexto de la investigación de crímenes de *lesa* humanidad en Guatemala

El desarrollo de la Antropología forense guatemalteca es al día de hoy un caso único, quizá en el mundo entero y ciertamente en el continente americano, esto por la cantidad de investigaciones que se han realizado. En aquel país se han efectuado investigaciones antropológico-forenses de forma casi continua desde el año de 1991, cuando entre julio y agosto se

realizó la investigación de Chontalá, en el área de Chichicastenango, al sur del departamento del Quiché.¹ Van ya más de 12 años desde entonces.

Las instituciones que han llevado a cabo investigaciones antropológico forenses en aquel país son: la Fundación de Antropología Forense de Guatemala (FAFG), el Centro de Acción legal en Derechos Humanos (CALDH), el Centro de Análisis Forense y Ciencias Aplicadas (CAFCA), la Diócesis del Quiché y

el Arzobispado de Guatemala. Todas instituciones no gubernamentales.

La FAFG fue fundada en 1992 y originariamente tuvo el nombre de Equipo de Antropología Forense de Guatemala (EAFG), para después cambiarlo por fafg en 1997. Entre 1992 y 1999 la fafg reportó haber recuperado los restos de 907 personas en 62 investigaciones, y posteriormente recuperó los restos de otras 874 entre el 2000 y mediados del 2001, en 109 investigaciones,² ambas cifras dan



Salida del metal fundido de los hornos para ser transportado a las refinadoras y después ser vaciado a los moldes para sacar las barras que saldrán embarcadas fuera de Cananea, 1904. ©Coordinación Nacional de Museos y Exposiciones.

un total de 1781 restos de personas recuperados.

El CALDH tuvo el proyecto de un equipo forense que funcionó entre 1997 y 1998, en este periodo desarrollo ocho investigaciones en las cuales recupero los restos de 198 personas.

La diócesis del Quiché mantuvo un Equipo Técnico Forense como parte de su labor de pastoral social, el cual funcionó entre 1998 y 2001, tiempo en el que recuperó cuando menos los restos de 294 personas en 18 investigaciones.

El arzobispado de Guatemala mantiene un gran proyecto a favor de los derechos humanos que es la Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala (ODHAG), como parte de la cual se mantuvo un Área de Exhumaciones entre los años 1997 y 2000, tiempo en que reportó haber recuperado los restos de 525 personas en 36 investigaciones.

De todas estas investigaciones, se tiene que la abrumadora mayoría ha sido referentes no a casos producto de la violencia criminal común, sino de la derivada de la guerra civil.

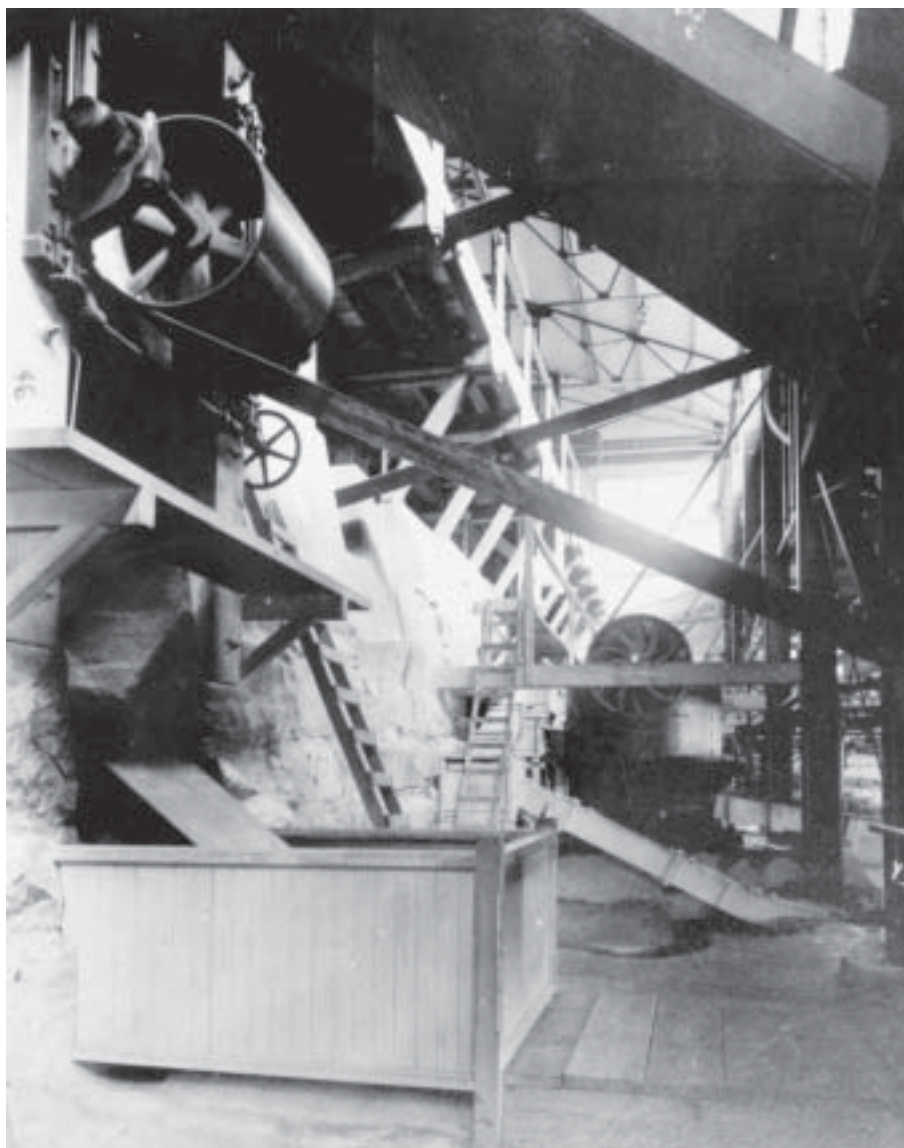
En aquel conflicto, que se extendió por más de tres décadas, se cree que perdieron la vida al rededor de 200 000 personas,³ que se cometieron unas 669 masacres,⁴ y que se llevaron a cabo 45 000 casos de desapariciones forzadas por motivos políticos,⁵ de modo que aún considerando la cantidad de investigaciones antropológico-forenses ya realizadas queda todavía mucho por hacer.

Naturaleza y forma de las agresiones contra los investigadores

Desde el principio, la realización de investigaciones antropológico-forenses en Guatemala se ha visto obstaculizada por una amplia gama de intimidaciones por parte de aquellos que se sienten en peligro, entre las que destacan las amenazas de muerte a los investigadores y sus familias, así como asaltos con uso de violencia.

Al respecto, valga recordar cómo aquella primera investigación en Chontalá no pudo concluir correctamente, ni dar origen a un proceso penal, pues se malogró como resultado de las acciones intimidantes en campo de miembros de antiguas Patrullas de Autodefensa Civil (PAC'S) locales.

La Fundación de Antropología Forense de Guatemala (FAFG) ha reportado, casi desde el inicio de sus



Maquinaria para el movimiento de bandas jaladoras del metal concentrado en las mesas de hule, 1908, Cananea, Sonora.
©Coordinación Nacional de Museos y Exposiciones.

labores, que durante los procesos de excavación y exhumación se ha presentado gente «extraña» y «sospechosa» a videogravar y fotografiar a los presentes durante las exploraciones, y en algunas ocasiones han llegado a amenazar a personas de la comunidad donde se realizan las investigaciones.⁶

Han sido estos antiguos miembros de PAC'S, unidades paramilitares que fueron la respuesta del ejército para librar una guerra que sentían no podrían sobrellevar por las vías militares tradicionales,⁷ quienes se han sentido más afectados por la realización de investigaciones antropológico-forenses, esto porque si bien es cierto que no fueron ellos, sino unidades regulares del ejército, quienes cometieron el mayor número de masacres y que muchos de ellos cooperaron con el gobierno para poder estar en paz, es cierto también que fueron patrulleros los responsables directos de varias de las atrocidades más tristemente célebres de la guerra, como las grandes masacres cometidas en el

área de Rabinal, en la Baja Verapaz, en la que algunos patrulleros aprovecharon su condición y se dedicaron a actuar para su propio interés, cometiendo actos de bandidaje en contra de sus vecinos, dando como pretexto a las autoridades de que se trataba de «guerrilleros», y haciéndose así de fortunas marcadas por la sangre.

Quizá el motivo más importante que tienen hoy estos ex-patrulleros para temer es la convivencia cotidiana con las víctimas sobrevivientes de la violencia, quienes fueran el objeto de sus depredaciones, cosa que no le ocurre a oficiales del ejército, también responsables de crímenes de *lesa* humanidad, quienes viven hoy en sus cómodos retiros en la Ciudad de Guatemala, en alguna finca privada o en otros países.

Algunos ejemplos de las presiones a las que se han visto expuestos los antropólogos que han laborado en los proyectos de investigación y donde han sido víctimas de graves violaciones a sus derechos humanos, son los siguientes:

Durante el desarrollo de la investigación de la masacre de las *Dos Erres*, realizada a principios de los años noventa en el noroeste del departamento de el Petén, se registraron varias agresiones en contra del equipo investigador. A principios de julio de 1995 fue robado material perteneciente al Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF). También en esos días se reportó que alguien arrojó piedras e hizo disparos hacia el área donde se encontraba la estación de campo de los investigadores. Como consecuencia de todo esto el personal del eAAF y de la Asociación de Familiares de los Detenidos-Desaparecidos de Guatemala (Famdegua), organización que tomó a su cargo los aspectos jurídicos del caso y el contacto directo con las víctimas sobrevivientes, tuvo que recibir protección policial.⁸

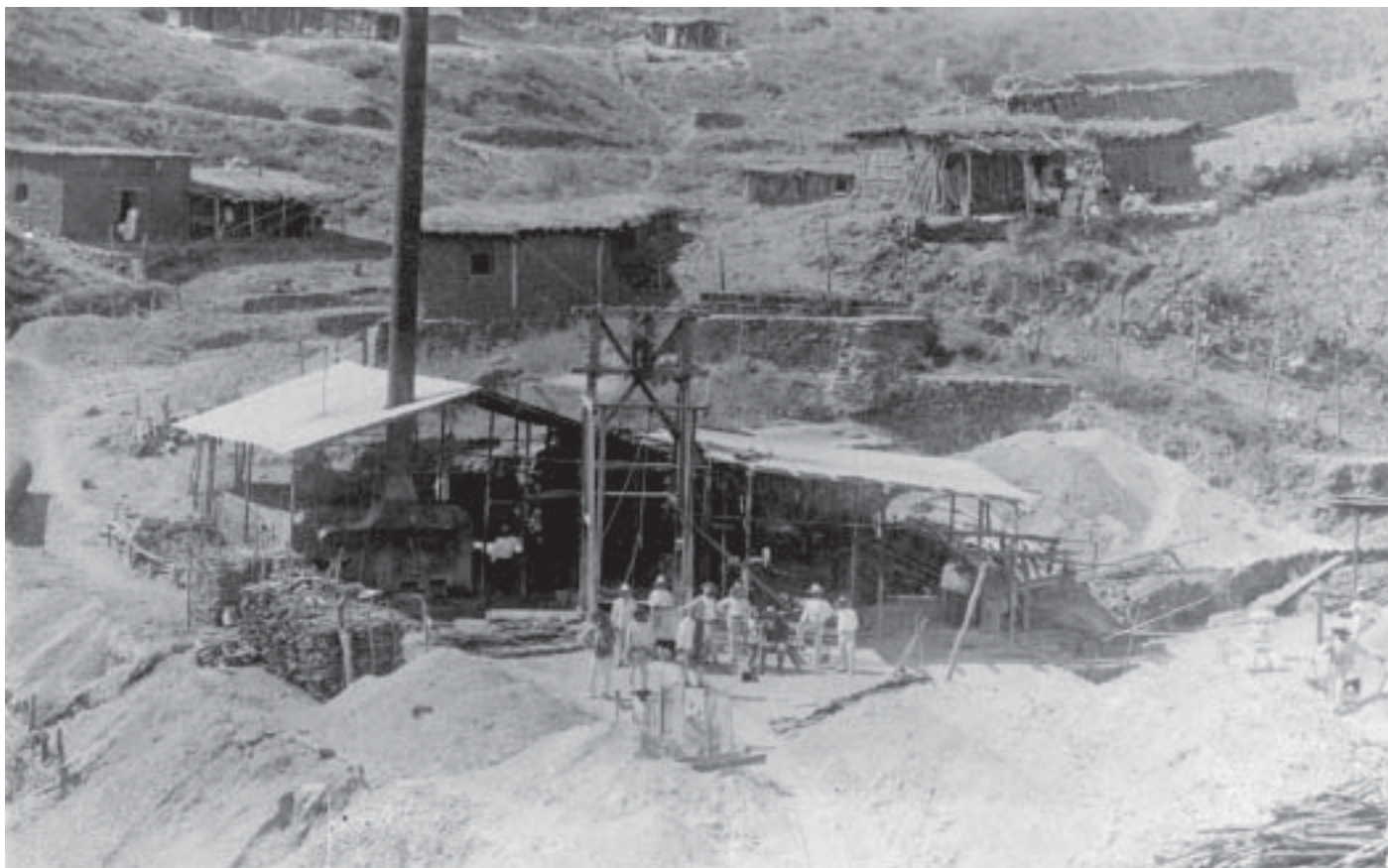
El 21 de febrero del año 2002, 11 personas recibieron amenazas de muerte, en contra de ellos y de sus familias, el común denominador entre los miembros de este grupo era que todos ellos trabajaban, o habían trabajado alguna vez, en investigaciones antropológico-forenses, sus nombres, Federico Reyes, Mariana Valdizón y Francisco de León, antiguos miembros del Área de Exhumaciones de la Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala (ODHAG), Fredy

Peccerelli, Leonel Paiz, José Samuel Suasnavar y Claudia Rivera, miembros de la fafg, y Raúl García, Miguel Morales, Fernando Moscoso y Guillermo Meza. En su haber profesional, a algunos de ellos les había tocado dar su testimonio pericial en procesos en los que miembros de anteriores gobiernos militares se vieron involucrados.⁹

Aquel mismo jueves 21 de febrero, pero a las dos de la mañana, en el pueblo de Nebaj, al norte del departamento del Quiché, ocurrió un incendio que alcanzó la casa parroquial del templo católico de Santa María Nebaj.¹⁰ Este hecho tuvo una significación especial, porque aquella parroquia se ha destacado por su apoyo al desarrollo de proyectos antropológico-forenses. En aquellos días se guardaban en ese sitio herramientas y otros equipos destinados a aquella labor, pertenecientes al Centro de Análisis Forense y Ciencias Aplicadas (CAFCA). También se encontraban documentos con información sobre 35 masacres cometidas entre 1980 y 1983 en ese municipio, uno de los más golpeados por la violencia.¹¹ Estos documentos surgieron en el marco del Proyecto Interdiocesano de Recuperación de la Memoria Histórica (Remhi), iniciativa promovida por la iglesia católica guatemalteca en los últimos años de la década de 1990, que tuvo entre

sus fines la recuperación de todas las historias perdidas en el caos de la violencia para construir una nueva identidad nacional después de la guerra. Además, sólo un día antes del siniestro, miembros de la fafg habían retirado de esa parroquia un conjunto de restos humanos, depositados momentáneamente allí, después de su exhumación en el poblado de Xecot.¹²

Unos días después, el siete de marzo, cinco personas de este grupo fueron amenazadas nuevamente por teléfono, esto un día después de que Miguel Morales fuera asaltado por un grupo de hombres armados, quienes retuvieron su teléfono móvil, el cual tenía en su memoria los números telefónicos de quienes después sufrieron aquellas amenazas. Desde el mismo seis de marzo se pidió protección policial para estas personas a través del Centro de Acción Legal en Derechos Humanos (CALDH).¹³ En la carta que contiene aquellas amenazas escritas se dice que no existen responsables de la guerra, y que los amenazados no son quien para juzgar. Específicamente dice «...no son quien para juzgarnos...»¹⁴ dando a entender que los autores de la misiva son responsables de masacres cuyos vestigios se encuentran en las fosas clandestinas en investigación.



Vista panorámica de una mina, Cananea, Sonora. ©Coordinación Nacional de Museos y Exposiciones.

El 5 de septiembre del mismo año, la fafg recibió una carta que contenía nuevas amenazas e intimidaciones, entre las que se indicaba que no se permitiría la publicación de más resultados de su trabajo y que pronto se los atacarían con una bomba.¹⁵ En ese mismo mes fue encontrado parte del cuerpo, la cabeza, de Manuel García de la Cruz, activista de derechos humanos en el departamento del Quiché, quien se había visto involucrado con la Coordinadora Nacional de Viudas de Guatemala (Conavigua) en la solicitud de exhumaciones de cementerios clandestinos. A esta cabeza le habían arrancado los ojos y la lengua.¹⁶

Otro conjunto de agresiones se hizo a principios del año 2003, el 29 de abril la fachada del domicilio del director de la fafg en Ciudad de Guatemala, Fredy Peccerelli Monterosso, fue balaceada. El día anterior, otro miembro de la fafg, Omar Bertoni Girón, fue asaltado por dos desconocidos, quienes tomaron, de manera similar a como había ocurrido en el ataque del año anterior, el teléfono móvil de a quien agredían, además de amenazarlo de muerte. Sin embargo, ya se habían estado realizando actos intimidación contra personas vinculadas con la FAFG desde marzo de ese año, cuando Bianca Peccerelli, hermana de Fredy, fue primero perseguida en la calle por desconocidos en Ciudad de Guatemala y después intimidada por un grupo de hombres armados, cuando se encontraba en un restaurante con un grupo de amigos, quienes amenazaron con secuestrar al grupo de Bianca. Y también, cuando a principios de ese abril la familia Peccerelli increpó a desconocidos que se encontraban apostados afuera de su domicilio observando los movimientos de la familia, quienes dijeron ser oficiales de policía en una misión especial, pero que no se identificaron.

Otro de estos incidentes se registro el 3 de abril, se cometió un robo en el domicilio del director de la fafg, fueron sustraídos documentos personales de este antropólogo.¹⁷

Como resultado de esta situación, para mediados de 2003, la labor de la fafg se vio enrarecida, pues fue necesario laborar bajo continua compañía policial, manteniendo así un elevado perfil de seguridad.

Palabras finales

La forma en que se han desarrollado estas agresiones cobra un tinte más

dramático, al ser cada vez más y más semejante a aquella en que operaban los escuadrones de la muerte durante los peores años de la violencia en la década de los ochenta.

El aumento en la intensidad de la violencia en Guatemala, en contra de toda clase de defensores de derechos humanos, durante el periodo de gobierno que va del año 2000 a finales de 2003, fue paralelo a la aparente reactivación de los escuadrones de la muerte en las ciudades y de la grupos paramilitares en el campo, cuyos integrantes se vieron cada vez más y más ligados con el Frente Republicano Guatemalteco, el partido político del ex-presidente Alfonso Portillo, y cuyo dirigente es el general Efraín Ríos Montt, quien dirigiera el gobierno militar de facto en Guatemala en 1982, año de la peor violencia represiva.

Notas:

¹Comité Projusticia y Paz de Guatemala, 1992, p. 23.

²Fundación de Antropología Forense de Guatemala, «Fundación de Antropología Forense de Guatemala. Investigaciones Antropológico Forenses 1992–2001», enero-junio 2001, p. 46.

³Amnistía Internacional, 2002, p. 12.

⁴Fundación de Antropología Forense de Guatemala, 1 de junio 1999, h. 3.

⁵Comité Projusticia y Paz de Guatemala, 1992, p. 17.

⁶Fundación de Antropología Forense de Guatemala, 1 de junio 1999, h. 26.

⁷A principios de los años ochenta, cuando la guerra civil guatemalteca alcanzó su punto de mayor intensidad, el Estado de aquel país, que a diferencia de lo que ocurrió después con los gobiernos de El Salvador y Honduras, no recibió un masivo apoyo militar de los Estados Unidos, puesto que había sido vetado en la administración de Carter por las violaciones de derechos humanos cometidas a finales de la década anterior, en vez de aumentar el tamaño de su ejército optó por crear grupos paramilitares que básicamente operarían en las áreas rurales y estarían formados por campesinos, estrategia que le sirvió, además de ser barata, para deslindarse de buena parte de las graves violaciones de derechos humanos que ocurrieron a continuación. Las cifras sobre cuantos patrulleros llegaron a existir están todavía hoy en debate, oscilan entre 200 000 y un millón, puesto que en un momento dado se emitió el dictado gubernamental de que todo hombre en edad de tomar las armas debía participar en estas agrupaciones, y de que en los hechos se sabe que menores de 18 años y mayores de 60 llegaron a sumárseles.

⁸Amnistía Internacional, 1998, p. 18.

⁹Amnistía Internacional, 13 de marzo 2002, 34/25/2002/s.

¹⁰Batz, 22 de febrero 2002, <http://www.prensalibre.com>.

¹¹Carrera, 15 de marzo, <http://www.prensalibre.com>.

¹²Amnistía Internacional, 13 de marzo 2002, 34/25/2002/s.

¹³Amnistía Internacional, 13 de marzo 2002, 34/25/2002/s.

¹⁴Amnistía Internacional, 13 de marzo 2002, 34/25/2002/s.

¹⁵Nash, <http://www.aaanet.org/reports/nash.htm>, 10 de mayo 2003.

¹⁶Daniel, <http://latinoamerica-online.it/paesi2/guatemala1-03.html>, 10 de mayo 2003.

¹⁷Amnesty Internacional, 8 de mayo 2003, AMR 34/028/2003.

Bibliografía:

Amnesty Internacional. Acción Urgente, Índice Amnistía Internacional: AMR 34/028/2003, Londres: 8 de mayo 2003.

Amnistía Internacional, *Guatemala: Toda la verdad, justicia para todos*, Editorial Amnistía Internacional, Madrid, 1998, 63 p.

Amnistía Internacional, *El Legado Mortal de Guatemala. El pasado impune y las nuevas violaciones de derechos humanos*, Editorial Amnistía Internacional, Madrid, 2002, 94 p.

Amnistía Internacional. Acción Urgente, Índice Amnistía Internacional, AMR 34/25/2002/s, México, 13 de marzo 2002.

Batz, Humberto, «Fuego destructor», en *Prensa Libre*, <http://www.prensalibre.com> (22 de febrero 2002).

Comité Projusticia y Paz de Guatemala, *Situación de los derechos humanos en Guatemala: 1992*, Consejo Mundial de Iglesias, Guatemala, 1992, 115 p.

Carrera, Margarita, «El círculo infernal. ¿Qué investigación puede llevar a cabo un gobierno en donde hay genocidas, torturadores y asesinos?», en *Prensa Libre*, <http://www.prensalibre.com> (15 de marzo 2002).

Daniel, Frank J, «Ciencia y reconciliación», en <http://latinoamerica-online.it/paesi2/guatemala1-03.html> (10 de mayo 2003). Fundación de Antropología Forense de Guatemala, *Seguimiento a las recomendaciones de la CEH, investigaciones antropológico-forenses en Guatemala*, Mecanoescrito, 1 de junio 1999, 52 p.

Fundación de Antropología Forense de Guatemala, «Fundación de Antropología Forense de Guatemala. Investigaciones Antropológico Forenses 1992–2001», en *Fundación de Antropología Forense de Guatemala*, Año II, 2 (enero –junio 2001), pp. 42–46.

Nash, June, «AAA Delegate to Trial in Guatemala Reaffirms Support of and Security for Anthropologists' Work There», en: <http://www.aaanet.org/reports/nash.htm> (10 de mayo 2003).